



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

**89****MADRID NÚMERO 37**

## EDICTO

Don Miguel Ángel García Guerrero, secretario del Juzgado de instrucción número 37 de Madrid.

En virtud de lo acordado en esta fecha en el juicio de faltas número 459 de 2010, seguido por lesiones por imprudencia, se ha acordado citar a don Manuel Téllez González, en calidad de testigo, por encontrarse en ignorado paradero y cuyo último domicilio fue en Madrid, calle Rafael Fernández Hijicos, número 32, segundo D, a fin de que comparezca el día 24 de mayo de 2012, a las nueve y treinta horas de su mañana, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en plaza de Castilla, número 1, sexta planta, edificio Juzgados, de Madrid, con el fin de asistir a la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de que su incomparecencia no suspenderá la celebración de dicho acto, parándole los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Manuel Téllez González, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 30 de abril de 2012.—El secretario (firmado).

(03/16.413/12)